Martes 28 de Septiembre de 2021 | Matutina para Mujeres | La soltería y sus privilegios

Descripción

Escuchar Matutina

La soltería y sus privilegios

“Si te casas, no cometes pecado; y si una mujer soltera se casa, tampoco comete pecado. Pero los que se casan van a tener los sufrimientos propios de la naturaleza

humana, que yo quisiera evitarles" (1 Cor. 7:28).

Las damas que permanecen solteras tienen el privilegio de escoger su camino y el lugar a donde quieren llegar; esto es, poseen libertad para plantearse objetivos, tanto en su vida social, como profesional. Si son inteligentes, aprovecharán sus recursos y podrán extender sus alas para volar hasta donde deseen.

La mujer soltera puede escoger el ritmo de su desarrollo al paso más cómodo y conveniente para ella, y puede cambiar de rumbo si así lo desea, sin perjudicar con sus decisiones a nadie. También es su privilegio hacer lo que más le agrada: extender su vida social a muchos amigos, viajar, cultivar pasa-tiempos, sin dejar de mencionar lo más valioso, que es prestar un servicio más amplio al Señor.

En cuanto al fantasma de la soledad, que muchos perciben como una amenaza, recordemos en primera instancia que la soledad no es necesariamente estar sola; una puede sentirse sola estando acompañada. La presencia de Cristo en la vida diaria nos hace sentir seguras y contentas con el presente y confiadas en el futuro. La ausencia de Dios es detonante para una vida solitaria, vacía y aburrida.

La mujer soltera, sin presiones de ningún tipo, puede hacer grandes cosas a favor de las demás mujeres. Al hacerlo, su grado de satisfacción en la vida se elevará a niveles increíbles. Abandonar a los demás es abandonarnos a nosotras mismas; olvidar a los demás es olvidarnos de nosotras mismas.

Una idea errónea que inspira a ir a la "caza de un marido" es que se verá resuelta la solvencia económica. Algunas afirman que el casamiento las librará de trabajar por un salario, pues el marido tiene la obligación de proveer para todas sus necesidades materiales. A veces no toman en cuenta que, al casarse, estarán al frente de una familia donde el trabajo, no remunerado, comienza de madrugada y termina entrada la noche.

Necesitamos entender que la verdadera seguridad no estriba en tener un esposo con un buen trabajo, sino en poner nuestra fe en las promesas de Dios, que "suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús" (Fil. 4:1, RVR 95).